

## Formación en universidades públicas: Cómo articular propuestas innovadoras

PATRICIO ROSS LEIVA

Éste es quizá un momento histórico excepcional para que nuestra Universidad lidere los esfuerzos de las instituciones públicas dedicadas a la formación de profesores en la construcción de un modelo docente de carácter nacional.

El pasado mes de julio, el Ministerio de Educación entregó los resultados del concurso de propuestas del denominado “Plan de Mejoramiento Institucional para convenios de desempeño de Formación Inicial de Profesores” (PMI). Revisados los títulos de los proyectos y sin tener como referente el detalle de cada uno, se podría hacer una “sopa de letras” -en realidad es más académico una recopilación de “conceptos clave”- que pueden dar pistas sobre qué están pensando estas instituciones formadoras de profesores.

Entre los conceptos clave, y sin la más mínima pretensión de sistematicidad, es posible identificar: calidad y equidad, trabajo colaborativo, actores regionales, contextos diversos, investigación sobre la práctica, vocación, atracción de talentos, diversidad, innovación, mejoramiento del aprendizaje escolar, titulación e inserción laboral. Me pregunto si los académicos de las universidades formadoras de profesores entenderemos lo mismo sobre cada uno de los conceptos clave tomados de los títulos de los proyectos.

Propongo el siguiente ejercicio: consulte a sus colegas que promueven diferentes modelos formativos su interpretación de los conceptos clave: Quienes promueven un “modelo emancipador” ¿cómo definirían los conceptos? ¿Qué opinan los que proponen un modelo socio crítico? (pocos pero muy bullangeros) ¿Cómo definen los conceptos clave los racionales? ¿Cómo los definen los que se insertan en una lógica de “modernidad transnacional”? ¿Cómo los definen los académicos a quienes sólo les importa el dominio del contenido disciplinar?

Las cosas han cambiado enormemente respecto a la libertad que en el pasado tenían las universidades para formular sus Planes de Estudio. A la Formación Inicial Docente en Chile se le pide alinear con Estándares de Formación Inicial Docente, Estándares Disciplinarios, Estándares TIC, Prueba INICIA, Estándares de Acreditación de carreras, Estándares internacionales de Formación Inicial Docente, Políticas del Banco

Mundial, Políticas de la OECD, demandas de los empleadores, demandas de los egresados y demandas de nuestros actuales estudiantes, entre otras.

## EL MARGEN DE MANIOBRA FORMATIVO

Los márgenes de maniobra (disculpen el lenguaje militar) son muy escasos.

No es un rayado de cancha, pues éste tiene márgenes visibles pero que se pueden traspasar; estamos hablando más bien de murallas altas y a prueba de desastres naturales y artificiales que condicionan los proyectos formativos institucionales.

Qué piden los académicos: Incrementar el dominio disciplinar (todo les parece poco) e incorporar la investigación-acción como eje formativo.

Qué piden los estudiantes: Académicos que tengan “calle”; formación en la diversidad (Aulas Hospitalarias, Carcelarias, SENAME); formación sindical y Mapudungun como segundo idioma. Qué pide el MINEDUC:

Segundo idioma. No cualquiera, quiere inglés; y formación en TIC. Qué piden los empleadores: Profesionales capaces de formar equipos, formular y gestionar proyectos; entre otras peticiones de los diversos sectores.

No obstante, la relación fóbica que algunos académicos manifiestan con los fondos concursables del MINEDUC, para las universidades más pequeñas del CRUCH, estas fuentes de financiamiento son prácticamente las únicas a las que pueden echar mano para promover desarrollo e innovación académica.

Para mantener el “sello institucional” y no funcionar a espaldas de las denominadas “políticas públicas” (que muchas veces tienen más de secreto que públicas), es indispensable buscar en los modelos educativos institucionales las claves que permitan articular propuestas innovadoras que no funcionen de espalda a la realidad nacional.

Éste es quizá un momento histórico excepcional para que nuestra Universidad lidere los esfuerzos de las instituciones públicas dedicadas a la formación de profesores, en la construcción de un modelo docente de carácter nacional, que considere experiencias exitosas de otros países. No deberíamos seguir mirándonos el ombligo como único punto de referencia.

Para mantener el “sello institucional” y no funcionar a espaldas de las denominadas “políticas públicas” es indispensable buscar en los modelos educativos institucionales las claves que permitan articular propuestas innovadoras que no funcionen de espalda a la realidad nacional.



### PATRICIO ROSS LEIVA

Es profesor de Música, Licenciado en Estética y Magister en Educación mención currículo.

En la actualidad se desempeña en la Unidad de Gestión Curricular Institucional, de la Dirección de Docencia de la UMCE.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO | COMUNICACIONES

Av. José Pedro Alessandri 774 Ñuñoa, Santiago  
Correo electrónico: [pedagogicohoy@umce.cl](mailto:pedagogicohoy@umce.cl)  
Sitio web: [www.umce.cl](http://www.umce.cl)

Si no desea seguir recibiendo este correo por favor enviar eliminar a correo [pedagogicohoy@umce.cl](mailto:pedagogicohoy@umce.cl)